SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Nº 760706

EN VIRTUD DE QUE

TONIO DOMINGUEZ ZAMBRANO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXI-GIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 59 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRE-SENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

MEDICO CIALJANO



LIC. MARGARITA KATO KATO.

760706 CEDULA Nº

TITULO REGISTRADO A FOJAS 205

DEL LIBRO SEISCIENTOS NOVENTA

Y SEIS

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y

